

16951

Quito, 07 de noviembre de 2017

Ingeniero
Edison Vinicio Ojeda Capa
Presente
De mi consideración:

€ 303888

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de Junio del 2017 de la sociedad anónima SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD SERVICETELEC S.A. en liquidación, y con escritura de disolución voluntaria otorgada ante la Notaría Sexagésima-Tercera del cantón Quito, Doctor Carlos Alberto Mantilla Guerra, el día 03 de Julio del 2017 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre del 2017, bajo el número (4566) mediante la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00003495 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; se le ha designado Liquidador principal de dicha sociedad hasta finalizar con la liquidación. En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la sociedad anónima para los fines de liquidación.

Sus atribuciones constan establecidas en los estatutos aprobados y constantes en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Sexagésima Tercera del catón Quito, Doctor Carlos Alberto Mantilla Guerra, el día 22 de abril del 2016, e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el 25 de abril del 2016, bajo el número 1763.

Atentamente,

Ing. Daisy Semanate Trávez
Secretaria

A los 7 días del mes de noviembre del año 2017 en el cantón Quito, acepto el nombramiento de Liquidador principal de la sociedad anónima SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD SERVICETELEC S.A. en liquidación.

Ing. Edison Ojeda Capa
C.C. 1718373713